CENTRO
HONESTIDAD Y RESULTADOS
2024-2027

200 como ciudad 110 de Villahermosa
2026: ¡Celebremos nuestra ciudad!

IMJUDEC
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD Y EL DEPORTE DE CENTRO

ORATORIA

CERTAMEN MUNICIPAL

• 2026 •

El Gobierno de Centro, a través del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC), te invita a participar en el

CERTAMEN MUNICIPAL DE ORATORIA 2026

1. OBJETIVO

Fomentar entre las juventudes del municipio de Centro la expresión oral, el pensamiento crítico, la participación juvenil y el liderazgo, mediante un espacio de exposición de ideas que fortalezca sus habilidades de comunicación y argumentación.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar **jóvenes de 15 a 24 años de edad**, pertenecientes a instituciones educativas públicas o privadas, en los niveles Bachillerato y Universitario. La participación será individual y cada institución podrá registrar a una persona representante.

3. CUPO

El certamen contará con un **cupo máximo de 24 participantes**: 12 correspondientes al nivel Bachillerato y 12 al nivel Universitario.

4. REGISTRO E INSCRIPCIÓN

El periodo de inscripción será a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria al **viernes 23 de octubre de 2026**. La recepción de documentación se realizará en el Centro Recreativo de Atasta, de lunes a viernes en horario de 09:00 a 15:00 horas.

5. REQUISITOS

Todos los documentos señalados en el presente apartado deberán ser integrados en un solo archivo digital en formato PDF, debidamente legible y en el orden establecido, y enviados por el medio electrónico que determine el Instituto.

El archivo deberá contener, según corresponda:

1. Cédula de registro debidamente requisitada.
2. Carta de postulación expedida por la institución educativa.
3. Credencial escolar vigente.
4. Identificación oficial vigente, únicamente para participantes mayores de edad.
5. CURP.
7. Semblanza curricular breve.
8. Para participantes menores de edad, carta de autorización firmada por madre, padre o tutor, acompañada de copia de su identificación oficial.

La Juventud también tiene voz

6. SEDE Y FECHAS

El Certamen Municipal de Oratoria 2026 se llevará a cabo en el **Salón Villahermosa del Palacio Municipal del H. Ayuntamiento de Centro.**

La primera y segunda ronda se realizarán el **19 de noviembre de 2026**, a partir de las **11:00 horas**. La ronda final se realizará el **20 de noviembre de 2026.**

7. DESARROLLO DEL CERTAMEN

La competencia se desarrollará por nivel. En la primera ronda participarán 12 concursantes, de los cuales avanzarán 6 a la segunda ronda. De la segunda ronda se seleccionarán 3 finalistas, quienes participarán en la tercera ronda.

El temario será proporcionado a las personas participantes una vez concluido su proceso de inscripción. Cada participante elegirá un tema conforme a la mecánica establecida por el Comité Organizador. La duración de cada intervención será de 5 minutos. Para la ronda final se utilizarán temas distintos a los desarrollados en las rondas anteriores.

8. VESTIMENTA

La vestimenta será formal y obligatoria. Para los hombres se establece el uso de guayabera de manga larga; para las mujeres, vestido formal.

9. JURADO CALIFICADOR

El jurado estará integrado por cuatro personas con experiencia y conocimientos relacionados con la oratoria, comunicación, expresión oral o áreas afines. Los nombres de sus integrantes no serán publicados previamente. Sus determinaciones serán definitivas e inapelables.

10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Contenido y argumentación	25 %
Expresión verbal	25 %
Lenguaje no verbal	20 %
Dominio escénico	15 %
Impacto y persuasión	15 %

La calificación final se obtendrá a partir de las evaluaciones emitidas por las y los integrantes del jurado.

FORMATOS

- Carta de Autorización de Padre o Tutor
- Cédula de Registro
- Carta de Postulación

11. CRITERIO DE DESEMPATE

En caso de empate entre dos o más participantes, las y los integrantes del jurado deliberarán de manera colegiada y determinarán, con base en el desempeño integral demostrado durante la participación, quién deberá ocupar la posición correspondiente. La decisión del jurado será definitiva e inapelable.

12. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación la inasistencia del participante en la fecha y hora establecidas para su intervención, así como incurrir durante el desarrollo del certamen en conductas contrarias a la moral, el respeto, la sana convivencia o los principios institucionales que rigen el evento.

13. PREMIACIÓN

- **Primer lugar:** Galardón, reconocimiento y medalla.
- **Segundo lugar:** Medalla y reconocimiento.
- **Tercer lugar:** Medalla y reconocimiento.
- Las personas participantes que no resulten ganadoras recibirán reconocimiento de participación.

14. RESULTADOS

Los resultados serán dados a conocer durante el desarrollo del evento, una vez concluida la evaluación y deliberación correspondiente del jurado calificador.

15. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y USO DE IMAGEN

Los datos personales recabados con motivo del registro y participación en el certamen serán utilizados exclusivamente para fines de organización, identificación, seguimiento, difusión y desarrollo del evento, y serán tratados de conformidad con la normativa aplicable en materia de protección de datos personales.

La participación en el certamen implicará la autorización para el uso institucional del nombre, imagen, voz y material audiovisual generado durante el evento, exclusivamente para fines informativos, de difusión y comunicación institucional, sin perjuicio de las autorizaciones que correspondan tratándose de personas menores de edad.

16. CASOS NO PREVISTOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, cuyas determinaciones serán definitivas.

17. AUTORIDADES

La presente convocatoria será suscrita por las autoridades competentes del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro (IMJUDEC):

Mtro. Emmanuel Martínez Patraca
Coordinador del Instituto Municipal de la Juventud y el Deporte de Centro

Ing. Luis Carlo de Dios Priego
Titular de la Unidad de Enlace y Participación de la Juventud

Aviso de Privacidad
https://transparencia.villahermosa.gob.mx/doctos/aviso_privacidad/ap_oratoria.pdf